

RECE0056T01

## REGISTRO Y DEPÓSITO DE ACTAS ELECTORALES

Página 1 de 3

Espacio reservado para registro administrativo

GOBIERNO DEL  
PRINCIPADO DE ASTURIAS

## Datos de la persona solicitante

## Persona física

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre

NIF/NIE

TIE/Certificado UE

Teléfono (fijo/móvil)

Correo electrónico

## Persona jurídica

Razón social

NIF

CSIF, CENTRAL SINDICAL INDEPENDIENTE Y DE FUNCIONARIOS

G79514378

Representante legal (Cumplimentar sólo cuando la solicitud se formule por persona distinta de la solicitante o cuando ésta sea una persona jurídica)

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre

FERNANDEZ-PEÑA

GUTIERREZ

SERGIO

NIF/NIE

TIE/Certificado UE

Teléfono (fijo/móvil)

Correo electrónico

09379808V

985252300

organizacion33@csif.es

Poder notarial Código Seguro de Verificación (CSV). Cumplimentar en caso de que se disponga de un poder notarial de representación.

## Dirección a efectos de notificación

Calle/Plaza

Nº

Bicque

Esc.

Piso

Puerta

CP

C/ ALVAREZ LORENZANA

10

BAJO

33006

Localidad

Municipio

Provincia

OVIEDO

OVIEDO

ASTURIAS

Los datos aportados en los apartados correo electrónico y teléfono serán utilizados para enviar avisos sobre el estado de la solicitud, así como otras comunicaciones electrónicas relacionadas con la tramitación del procedimiento.

## Objeto de la solicitud

Número de preaviso:

 ELECCIONES SINDICALES - PREAVISO DE CELEBRACIÓN DE ELECCIONES

## Datos de la empresa

Nombre de la empresa

N.I.F.

Nombre comercial

 Marcar en caso de celebrarse la elección de acuerdo con lo previsto en el Art. 63.2 del Estatuto de los trabajadores. (Indíquese en los Datos del Centro de Trabajo los de aquel en que radicara el Comité de Empresa Conjunto)

## Datos del centro de trabajo

Nombre

N.º de trabajadores

N.º de inscripción Seguridad Social

Calle/Plaza

Nº

Bicque

Esc.

Piso

Puerta

CP

Localidad

Municipio

Provincia

## Datos de la elección

Tipo de elección:

 Total Parcial Marcar en caso de que este preaviso se haya cursado como preaviso global, es decir, para la celebración de elecciones en todos los centros de trabajo de la empresa en una misma provincia, cumplimentándose los dos epígrafes siguientes

Fecha de iniciación del proceso electoral

N.º de centros de trabajo en la provincia la que afecta el preaviso

N.º de trabajadores afectados por el preaviso

## Promotores de la elección:

 ORGANIZACIÓN SINDICAL

Nombre

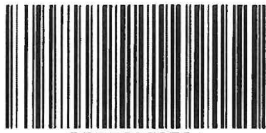
N.I.F.

 GRUPO DE TRABAJADORES

Nombre

N.I.F.

Continúa en página siguiente



RECE0056T01

## REGISTRO Y DEPÓSITO DE ACTAS ELECTORALES

Página 2 de 3

Espacio reservado para registro administrativo

GOBIERNO DEL  
PRINCIPADO DE ASTURIAS ELECCIONES A ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS - PREAVISO DE CELEBRACIÓN DE ELECCIONES Administración del Estado  
Organismo público Administración Autonómica Administración Local  
Sede administrativa

AYUNTAMIENTO DE CARAVIA

AYTO. DE CARAVIA

Datos del organismo

Nombre

AYUNTAMIENTO DE CARAVIA

Municipio

CARAVIA

Datos de la unidad electoral

Nombre

AYTO. DE CARAVIA- FUNCIONARIOS

Nº de funcionarios

7

Calle/Plaza

C/ DEL AYUNTAMIENTO

Nº

S/N

Bloque

Edif.

Piso

Puerta

CP

33344

Localidad

PRADO

Municipio

CARAVIA

Provincia

ASTURIAS

Datos de la elección

Iniciativa ciudadana

 Total Parcial Marcar en caso de que este preaviso se haya cursado como preaviso global, es decir, para la celebración de elecciones en todos los centros de trabajo de la empresa en una misma provincia, cumplimentándose los dos epígrafes siguientes

Nº de centros de trabajo en la provincia la que afecta el preaviso

Nº de funcionarios afectados por el preaviso

Fecha de iniciación del proceso electoral

27/11/2023

Promotores:

 ORGANIZACIÓN SINDICAL

Nombre

CSIF

N.I.F.

G79514378

 GRUPO DE TRABAJADORES

Nombre

N.I.F.

Con la presentación de esta solicitud y de acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el derecho a no aportar documentos al procedimiento, se autoriza la consulta u obtención de aquella documentación que haya sido elaborada por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.

En este sentido, el Principado de Asturias consultará, a través de las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto, los documentos necesarios para la resolución del procedimiento al que se refiere el presente formulario y que se citan a continuación:

- > Al Ministerio competente en materia de Interior, la consulta de los datos de identidad (DNI/NIE/TIE/Certificado Comunitario - UE).
- > Al Ministerio competente en materia de Notarías, la consulta de Copia Simple de Poderes Notariales, en caso de representación por poder notarial.

Puede ejercer su derecho de oposición a través de la sede electrónica del Principado de Asturias accediendo a [www.asturias.es/oposicionconsulta](http://www.asturias.es/oposicionconsulta) y siguiendo las instrucciones marcadas en la ficha del procedimiento. En todo caso, si ejerce el derecho de oposición, deberá aportar todos los datos y documentos requeridos en el procedimiento.

La persona solicitante Declara:

- > Que son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presenta.
- > Que se compromete a cumplir las condiciones que se especifican en la normativa aplicable, la cual conoce en su integridad.

Continúa en página siguiente.



RECE0056T01

## REGISTRO Y DEPÓSITO DE ACTAS ELECTORALES

Página 3 de 3

Espacio reservado para registro administrativo

GOBIERNO DEL  
PRINCIPADO DE ASTURIAS

| EPÍGRAFE                  | INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS  |
|---------------------------|---|
| ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: | Registro y depósito de las actas de elecciones sindicales celebradas en la empresa y en los organismos públicos.  |
| RESPONSABLE:              | Dirección General de Trabajo, dependiente de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo.  |
| FINALIDAD:                | <p>Los datos personales recabados a través del presente formulario, así como los generados en el transcurso de la relación administrativa, serán tratados para efectuar, como autoridad laboral, la tramitación del registro de los resultados electorales de los representantes de los trabajadores y funcionarios en las empresas y organismos públicos situados en el Principado de Asturias, así como la tramitación de las bajas y altas de los mismos.</p> <p>Los datos personales serán asimismo incorporados a la Base Corporativa de Terceros, cuya finalidad es la gestión de los datos personales de todas las personas que mantengan o han mantenido contacto con la administración pública del Principado de Asturias para garantizar su fiabilidad.</p> |
| LEGITIMACIÓN:             | Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, según dispone el artículo 6.1e) del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).  |
| DESTINATARIOS:            | Los datos contenidos en el presente formulario serán publicados en el tablón de anuncios de la oficina pública electoral y comunicados a la Oficina Pública Estatal de Elecciones Sindicales, dependiente del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, a los sindicatos que así lo soliciten a través de las personas acreditadas por los mismos para recoger documentación electoral y a la empresa u organismo público.   |
| DERECHOS:                 | Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, a través del Servicio de Atención Ciudadana (SAC) de la Administración del Principado de Asturias, presentando el formulario normalizado disponible en <a href="https://sede.asturias.es">https://sede.asturias.es</a>  |
| INFORMACIÓN ADICIONAL:    | Puede consultar la información adicional en la sede electrónica del Principado de Asturias, accediendo a <a href="https://sede.asturias.es/Asturias/RGPD/20021417ProteccionDatos.pdf">https://sede.asturias.es/Asturias/RGPD/20021417ProteccionDatos.pdf</a>  |

En  a  de  de 

Firma,



ÓRGANO AL QUE SE DIRIGE:

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN (DIR):